

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

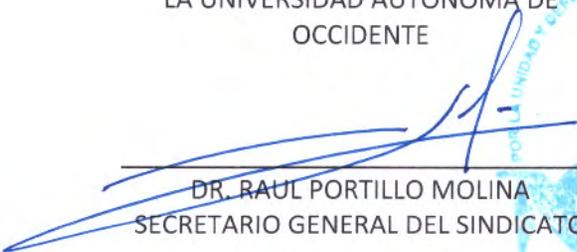
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de febrero del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 796,691.72 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 72/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 796,691.72 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 72/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de febrero de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 18 días del mes de abril de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de marzo del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 786,300.23 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 23/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 786,300.23 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 23/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de marzo de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 18 días del mes de abril de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de mayo del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 779,303.24 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 24/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 779,303.24 (SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 24/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de mayo de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 20 días del mes de junio de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

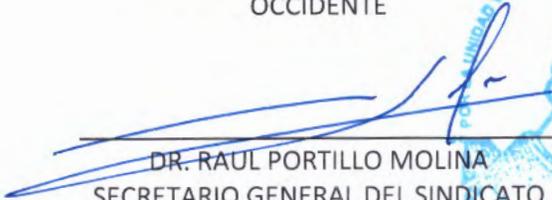
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de abril del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 787,714.79 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 79/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 787,714.79 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 79/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de abril de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 20 días del mes de junio de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

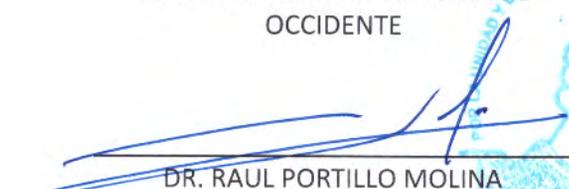
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de junio del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 766,928.69 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 69/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 766,928.69 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 69/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de junio de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 15 días del mes de julio de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

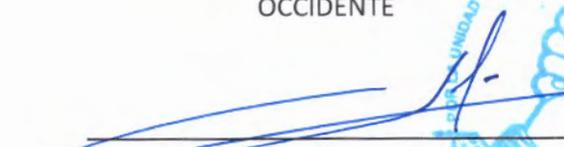
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de julio del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 750,442.21 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 750,442.21 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de julio de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 16 días del mes de agosto de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAÚL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de agosto del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 749,913.49 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 49/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 749,913.49 (SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 49/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de agosto de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 29 días del mes de septiembre de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de septiembre del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 768,280.91 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 91/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 768,280.91 (SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 91/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de septiembre de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 21 días del mes de octubre de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

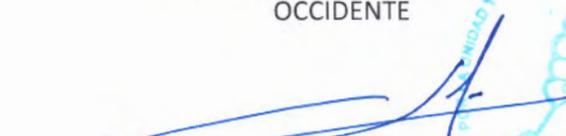
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de octubre del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 753,135.92 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 753,135.92 (SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 92/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de octubre de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 16 días del mes de noviembre de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

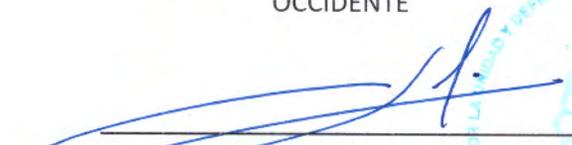
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de noviembre del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 1'038,779.26 (UN MILLON TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 1'038,779.26 (UN MILLON TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 26/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de noviembre de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 23 días del mes de diciembre de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de diciembre del año 2022 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 871,310.67 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 67/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 871,310.67 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 67/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al periodo de diciembre de 2022.

Se levanta la presente constancia a los 30 días del mes de diciembre de 2022, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

A circular logo featuring two hands shaking in a firm grip. The text 'POR LA UNIDAD DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES' is written around the perimeter of the circle.

DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de enero del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 867,877.65 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 867,877.65 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de enero de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 23 días del mes de marzo de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

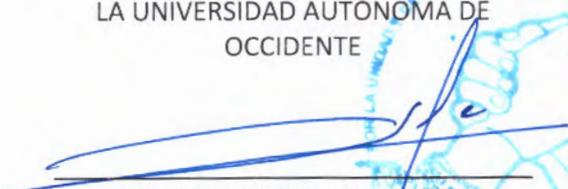
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de febrero del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 855,465.36 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 855,465.36 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de febrero de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 28 días del mes de marzo de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de marzo del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 850,512.16 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 850,512.16 (OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 16/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de marzo de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 04 días del mes de abril de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

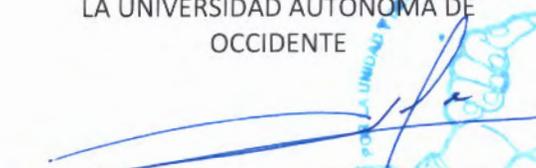
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de abril del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 851,162.84 (OCHOCIENTOS CINCUENTA y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 851,162.84 (OCHOCIENTOS CINCUENTA y UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de abril de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 01 días del mes de junio de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de mayo del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 835,192.97 (SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

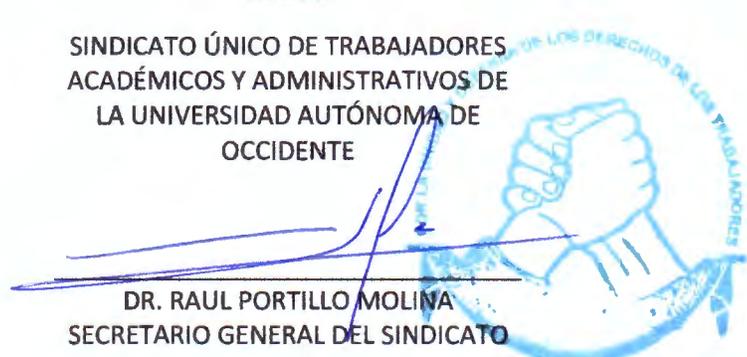
. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 835,192.97 (SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de mayo de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 23 días del mes de junio de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

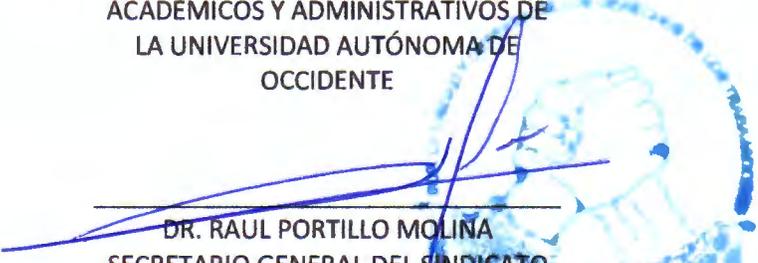
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de junio del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 836,349.07 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ 836,349.07 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 07/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de junio de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 18 días del mes de agosto de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

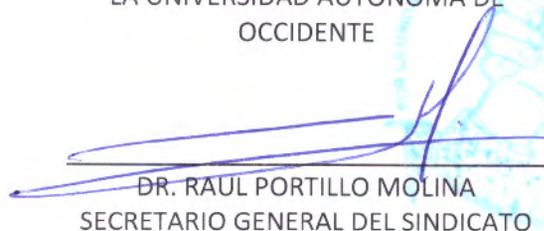
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de julio del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 837,399.76 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$837,399.76 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de julio de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 07 días del mes de septiembre de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE



DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO

CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de agosto del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 842,351.27 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 27/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$842,351.27 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS 27/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de agosto de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 14 días del mes de septiembre de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE

DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

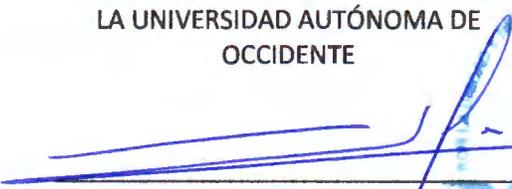
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de septiembre del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 846,697.06 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$846,697.06 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.)**, , la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de septiembre de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 21 días del mes de noviembre de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE


DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



CONSTANCIA DE RECEPCION DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL FONDO PARA LA VIVIENDA CONSTITUIDO EN FAVOR DE LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DE LA UAdeO, QUE ENTREGA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE Y RECIBE EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS AL SERVICIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE.

Que, de conformidad a lo convenido entre la UAdeO y el Sindicato Único de Trabajadores Académicos y Administrativos al Servicio de la Universidad Autónoma de Occidente, en materia de vivienda para los trabajadores, se hace constar que:

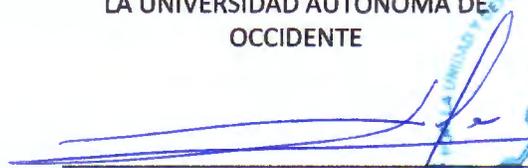
. La UAdeO ha informado al SINDICATO que la suma que corresponderá destinar para cumplir con esta obligación, correspondiente al período de octubre del año 2023 de aportación para vivienda por un importe de **\$ 899,646.54 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.)**, los cuáles serán cubiertos en una sola exhibición.

. La UAdeO entrega y el SINDICATO recibe, la cantidad de **\$ \$ 899,646.54 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N.)**, la que se hace en una sola exhibición y con lo que se da por totalmente cubierta la prestación social correspondiente al período de octubre de 2023.

Se levanta la presente constancia a los 24 días del mes de octubre de 2023, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa para los efectos legales a que haya lugar.

RECIBE

**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES
ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE**


**DR. RAUL PORTILLO MOLINA
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO**

